



**ACTA No. 04**

**NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:**

Comité encargado de la verificación de requisitos para la contratación de instructores del programa Regular, vigencia 2025

**CIUDAD Y FECHA:**

Tuluá, 22 de enero de 2025

**HORA INICIO:**

4:00 pm

**HORA**

**FIN:**

5:00 pm

**LUGAR Y/O ENLACE:**

Sala de Juntas de Subdirección

**DIRECCIÓN / REGIONAL /**

**CENTRO: CENTRO**

**LATINOAMERICANO DE ESPECIES**

**MENORES**

**AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**

1. Verificación y selección de hojas de vida de los aspirantes del banco de instructores del programa Regular 2025.

**OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**

Verificación y selección de hojas de vida de los aspirantes del banco de instructores del programa Regular, vigencia 2025, Instructores que fueron contratados en el año 2024, para contratación según la Circular 3-2024-000278 y la Circular 3-2023-000212.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Verificación y selección de hojas de vida de los aspirantes del banco de instructores del programa Regular (Comercio y Servicios, Agropecuarios y Virtuales), vigencia 2025.**

Teniendo en cuenta que mediante la Circular 3-2024-000278, fechada el 27 de noviembre de 2024 se imparte directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2025 (Artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993); en el punto 3 se brindan lineamientos para los contratos de prestación de servicios de Instructor.

Igualmente, lo dispuesto por los artículos 9 (numeral 17) y 22 (numeral 14) del Decreto 249 de 2004, la contratación de Instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores; por lo tanto, para la contratación de servicios personales de Instructor en la vigencia 2025, se tendrán en cuenta las hojas de vida registradas en el Banco de Instructores conformado según la Circular No. 3-2023- 000212 del 3 de noviembre de 2023.

Adicional, si nuestro Centro de Formación requiere nuevos perfiles, se ajustará a los lineamientos y hará las nuevas convocatorias en enero del año 2025.



Además, teniendo en cuenta la Resolución 01-02406 de 2023 por la cual se delegan funciones en materia de contratación y convenios estatales, ordenación del gasto y se dictan otras disposiciones en el SENA; y teniendo en cuenta:

- a) La caracterización tecnológica del Centro, asociada a las necesidades del sector productivo, desarrollo del municipio y poblaciones de influencia de este.
- b) El plan tecnológico del Centro.
- c) Los lineamientos de contratación señalados en el Plan Operativo Anual del SENA – POA y el Plan de Acción.
- d) Oferta Indicativa.
- e) Las metas de formación establecidas.
- f) El análisis de la insuficiencia de personal de planta o de la especialidad requerida.
- h) Los recursos disponibles asignados para la vigencia 2025.

Teniendo en cuenta lo anterior, el subdirector (E) Jorge Iván Noguera Jiménez conformó el Comité de Verificación de Requisitos del Centro Latinoamericano de Especies Menores de la regional Valle del Cauca del Sena Clem, para la contratación de instructores 2025 mediante Resolución 76-00109 del 22 de enero de 2025 y con soporte en el Acta 001 del 31 de diciembre 2024, con el Radicado 1-2024-017686 NIS 2024-01-441294. El comité quedo conformado por los siguientes miembros:

| <b>Cargo</b>                     | <b>Nombre</b>                 | <b>Documento</b> |
|----------------------------------|-------------------------------|------------------|
| Designado por el Subdirector (E) | María Eugenia García Londoño  | 66.711.667       |
| Coordinador Académico            | Marcela Carolina Rojas Rayo   | 29.757.606       |
| Coordinador Académico            | Nini Johanna Padilla Rincón   | 40.189.280       |
| Coordinador Académico            | Paula Andrea Urbano Gómez     | 29.180.355       |
| Instructor                       | Asbleidy Villegas Barrera     | 52.477.839       |
| CampeSena y Full Popular         | Mónica Hernández Álvarez      | 31.983.737       |
| Bilingüismo                      | Christian Andrés Cuero Gamboa | 1.116.256.886    |

Instalado el comité se procede a la verificación y selección de hojas de vida de los aspirantes según el procedimiento establecido mediante Resolución 76-00109 del 22 de enero de 2025 y con soporte en el Acta 001 del 31 de diciembre 2024, con el Radicado 1-2024-017686 NIS 2024-01-441294, la Circular 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024 y los artículos 9 (numeral 17) y 22 (numeral 14), el Decreto 249 de 2004, la Circular No. 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023 y los demás lineamientos derivados de la misma; por lo tanto, la contratación de los instructores en 2025 se realizará siguiendo el procedimiento y lineamientos establecidos en dicha Circular, de acuerdo con el esquema de publicación de perfiles según las necesidades de los Centros de Formación Profesional, dado que el Banco



está abierto de manera permanente. En consecuencia, se continuará con el esquema de convocatorias específicas, conforme a los requerimientos de cada Centro de Formación, para cubrir las necesidades de contratación, o aquellos casos en los que no sea posible suplirlas con las hojas de vida registradas en el Banco de Instructores. Este procedimiento se aplica debido a que no se registró en el aplicativo APE el estado de **CONTRATADO** de los instructores en 2024, y no se migraron en la actualización realizada por la aplicación.

Por lo anterior, se pasa a la verificación de las hojas de vida de las personas que tuvieron contrato de prestación de servicios en calidad de instructor durante la vigencia 2024, que cumplen con el perfil, que su nivel de desempeño fue favorable en el desarrollo de la FPI y en cumplimiento a la necesidad del Centro Latinoamericano de Especies Menores de los siguientes Instructores, para el programa de REGULAR:

### COMERCIO Y SERVICIOS

| ITEM | PROGRAMA DE FORMACION                 | COMPETENCIA  | PERFIL DEL INSTRUCTOR (SEGÚN DISEÑO CURRICULAR)<br>REQUISITOS ACADEMICOS  | INSTRUCTORES A CONTRATAR      | BANIN |
|------|---------------------------------------|--|---|-------------------------------|-------|
| 1    | Integración de operaciones logísticas | almacenamiento de la carga   | alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n.b.c) alternativa 2: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n.b.c)  | ANDRES FERNANDO GOMEZ FAJARDO | 36121 |
| 2    | Gestión logística                     | establecer los sistemas de distribución según el mercado y los costos de la cadena.            | El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Profesional en áreas relacionadas con los procesos de Compras y suministros, tales como: Ingeniero industrial, de alimentos, administradores de empresa y ciencias afines (Opción1). Tecnólogo en Logística o Mercadeo (Opción 2), Seis semestres o su equivalente en Ingeniería industrial. (Opción 3) o profesiones afines, Certificación laboral en normas de competencia laboral relacionadas con la titulación de Dirección de compras (opción 4). | JOHN ALEXANDER ARROYAVE MEJIA | 33950 |
| 3    | Negociación internacional             | operar los procesos de importación y exportación según normas y políticas internas y externas. | El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por:- Tecnólogo en Negociación Internacional.- Tecnólogos y/o Profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento, o con énfasis en planeación de las actividades del mercadeo, tales   | JENNIFER BUENO RESTREPO       | 34980 |



|   |   |   |  |                              |       |
|---|---|---|--|------------------------------|-------|
|   |   |   | como: Ingeniero industrial, Ingeniería de mercados, logística, o alimentos, administradores de empresas, contabilidad, finanzas y ciencias afines, preferiblemente con especialización en logística o comercio internacional o negocios internacionales y ciencias afines.   |                              |       |
| 4 | Negociación internacional                     | proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios   | El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por:- Tecnólogo en Negociación Internacional.- Tecnólogos y/o Profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento, o con énfasis en planeación de las actividades del mercadeo, tales como: Ingeniero industrial, Ingeniería de mercados, logística, o alimentos, administradores de empresas, contabilidad, finanzas y ciencias afines, preferiblemente con especialización en logística o comercio internacional o negocios internacionales y ciencias afines. | JUAN CAMILO RAMIREZ BENJUMEA | 33991 |
| 5 | Negociación internacional                     | desarrollar los canales de distribución a partir del mercado, idiosincrasia, cultura y necesidad de los clientes.     | El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por:- Tecnólogo en Negociación Internacional.- Tecnólogos y/o Profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento, o con énfasis en planeación de las actividades del mercadeo, tales como: Ingeniero industrial, Ingeniería de mercados, logística, o alimentos, administradores de empresas, contabilidad, finanzas y ciencias afines, preferiblemente con especialización en logística o comercio internacional o negocios internacionales y ciencias afines. | LINA MARIA BERNAL OJEDA      | 36125 |
| 6 | Gestión de la seguridad y salud en el trabajo | apoyar las actividades de salud ocupacional de acuerdo con el programa establecido y normativa legal vigente.         | el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por profesionales en las áreas de: ingenierías administración sector salud y social   | GLORIA AMPARO CARDONA        | 33960 |
| 7 | Gestión de la seguridad y salud en el trabajo | atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente. | el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por profesionales en las áreas de: ingenierías administración sector salud y social   | LINA MARCELA VILLEGAS NOVOA  | 33963 |



|   |  |   |   |                                     |       |
|---|--|---|---|-------------------------------------|-------|
| 8 | Gestión de la seguridad y salud en el trabajo  | ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos del trabajo para la población cubierta y no cubierta por el ser. en relación con las necesidades identificadas | el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por profesionales en las áreas de: ingenierías administración sector salud y social  | MARTIN ARIEL<br>CASTAÑO<br>GONZALEZ | 36130 |
| 9 | Coordinación en sistemas integrados de gestión | determinación de las bases del marco estratégico  | alternativa 1: nbc en ingeniería química y afines con título profesional universitario en: ingeniería de procesos. nbc en ingeniería industrial y afines con título profesional universitario en: ingeniería industrial; ingeniería de producción; ingeniería en procesos industriales; ingeniería en higiene y seguridad industrial; ingeniería de productividad y calidad. nbc en ingeniería ambiental, sanitaria y afines con título profesional universitario en: administración de sistemas de gestión ambiental; ingeniería ambiental. nbc en administración con título profesional universitario en: administración de empresas. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. alternativa 2: nbc en administración con título de tecnólogo en: gestión de empresas; administración de empresas; gestión y administración de empresas; gestión empresarial; administración industrial; sistemas integrados de gestión. nbc en ingeniería ambiental, sanitaria y afines con título de tecnólogo en: gestión ambiental; gestión ambiental industrial. nbc en ingeniería industrial y afines con título de tecnólogo en: ingeniería industrial; gestión de la producción industrial; gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional; industrial; ingeniería industrial con énfasis en producción; aseguramiento de la calidad; gestión de procesos industriales; gestión de sistemas integrados; calidad; administración de la producción industrial; seguridad industrial y ambiental. | RODOLFO<br>HURTADO<br>FILOTEO       | 36127 |



|    |  |  |   |                        |       |
|----|--|--|---|------------------------|-------|
| 10 | Coordinación en sistemas integrados de gestión | implementación de requisitos normativos, de acuerdo con parámetros técnicos. | alternativa 1: nbc en ingeniería química y afines con título profesional universitario en: ingeniería de procesos. nbc en ingeniería industrial y afines con título profesional universitario en: ingeniería industrial; ingeniería de producción; ingeniería en procesos industriales; ingeniería en higiene y seguridad industrial; ingeniería de productividad y calidad. nbc en ingeniería ambiental, sanitaria y afines con título profesional universitario en: administración de sistemas de gestión ambiental; ingeniería ambiental. nbc en administración con título profesional universitario en: administración de empresas. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. alternativa 2: nbc en administración con título de tecnólogo en: gestión de empresas; administración de empresas; gestión y administración de empresas; gestión empresarial; administración industrial; sistemas integrados de gestión. nbc en ingeniería ambiental, sanitaria y afines con título de tecnólogo en: gestión ambiental; gestión ambiental industrial. nbc en ingeniería industrial y afines con título de tecnólogo en: ingeniería industrial; gestión de la producción industrial; gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional; industrial; ingeniería industrial con énfasis en producción; aseguramiento de la calidad; gestión de procesos industriales; gestión de sistemas integrados; calidad; administración de la producción industrial; seguridad industrial y ambiental. | YAMILED GONZALEZ ROJAS | 36128 |
|----|--|--|---|------------------------|-------|



|    |  |   |   |                                 |       |
|----|--|---|---|---------------------------------|-------|
| 11 | Coordinación en sistemas integrados de gestión | implementación de sistemas de gestión.  | nbc en ingeniería química y afines con título profesional universitario en: ingeniería de procesos. nbc en ingeniería industrial y afines con título profesional universitario en: ingeniería industrial; ingeniería de producción; ingeniería en procesos industriales; ingeniería en higiene y seguridad industrial; ingeniería de productividad y calidad. nbc en ingeniería ambiental, sanitaria y afines con título profesional universitario en: administración de sistemas de gestión ambiental; ingeniería ambiental. nbc en administración con título profesional universitario en: administración de empresas. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. alternativa 2: nbc en administración con título de tecnólogo en: gestión de empresas; administración de empresas; gestión y administración de empresas; gestión empresarial; administración industrial; sistemas integrados de gestión. nbc en ingeniería ambiental, sanitaria y afines con título de tecnólogo en: gestión ambiental; gestión ambiental industrial. nbc en ingeniería industrial y afines con título de tecnólogo en: ingeniería industrial; gestión de la producción industrial; gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional; industrial; ingeniería industrial con énfasis en producción; aseguramiento de la calidad; gestión de procesos industriales; gestión de sistemas integrados; calidad; administración de la producción industrial; seguridad industrial y ambiental. nbc en ingeniería química y afines con título de tecnólogo | DAN JAUVER CARRILLO MESA        | 36129 |
| 12 | Coordinación en sistemas integrados de gestión | razonamiento cuantitativo frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática, en contextos laborales, sociales y | profesional o licenciado en matemáticas. ingeniero afín al programa de formación.   | JOHN HADER MEJIA MARTINEZ       | 36135 |
| 13 | Coordinación en sistemas integrados de gestión | establecer las relaciones sociales con autonomía reconociendo los derechos propios y de los otros                                     | cap sena y experticia en el área temática derechos humanos y fundamentales en el trabajo que impartirá en su desempeño técnico y experticia en el área temática derechos humanos y fundamentales en el trabajo que impartirá en su desempeño técnico profesional y experticia en el área temática derechos humanos y fundamentales en el trabajo que impartirá en su desempeño técnico  | JUAN FERNANDO JARAMILLO CARMONA | 36159 |



|    |                    |  |  |                                |       |
|----|--------------------|--|--|--------------------------------|-------|
|    |                    |  | profesional y experticia en el área temática derechos humanos y fundamentales en el trabajo que impartirá en su desempeño profesional universitario y experticia en el área temática derechos humanos y fundamentales en el trabajo que impartirá en su desempeño  |                                |       |
| 14 | Asesoría comercial | determinación de clientes potenciales      | alternativa 1. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o economía; o ingeniería industrial y afines. estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento: tecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión empresarial, gestión administrativa. alternativa 2. título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: administración, economía o ingeniería industrial y afines. estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento: ingeniero de mercados, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo y publicidad. | MARÍA CAMILA ROBLEDO CELY      | 33728 |
| 15 | Asesoría comercial | comercialización de productos y servicios. | alternativa 1. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o economía; o ingeniería industrial y afines. estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento: tecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión empresarial, gestión administrativa. alternativa 2. título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: administración, economía o ingeniería industrial y afines. estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento: ingeniero de  | MARTHA CECILIA RAMIREZ TABARES | 34232 |



|    |                                  |   |   |                               |       |
|----|----------------------------------|---|---|-------------------------------|-------|
|    |                                  |   | mercados, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo y publicidad.  |                               |       |
| 16 | Dirección de ventas              | contabilizar los recursos de operación, inversión, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales. | El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por: § Tecnólogo en Dirección de Ventas. § Tecnólogos y/o Profesionales en programas de formación relacionados con mercadeo, publicidad, administración comercial, coordinación y administración de la fuerza de ventas, administración de canales de distribución, tales como: Mercadeo, Economía, Administración de Empresas, Administración y finanzas, otras Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial, Comunicación Social y ciencias afines. | ALFREDO VARGAS                | 33781 |
| 17 | Asistencia en la función pública | contratación de productos y servicios   | requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: alternativa 1: profesional en administración pública, derecho, economía, ciencias políticas, o afines   | CARLOS ANDRES JIMENEZ SANCHEZ | 34149 |
| 18 | Asesoría comercial               | utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información                                | alternativa 1: tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería de sistemas, telemática y afines. ver anexos: (n.b.c.), (títulos sena). alternativa 2: profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: educación; o ingeniería de sistemas, telemática y afines; o ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines; o administración. (ver anexo n.b.c) tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.   | LINA ANGELICA GONZALEZ REYES  | 33748 |



|    |  |  |   |                                |       |
|----|--|--|---|--------------------------------|-------|
| 19 | Servicio de restaurante y bar          | asesoría en la selección de alimentos y bebidas  | alternativa 1 profesional en: administración turística y hotelera, administración de empresas turísticas y hoteleras, administración hotelera, hotelería y turismo o gastronomía. alternativa 2 tecnólogo en: administración hotelera, administración turística y hotelera, gestión hotelera y turística, gestión para establecimientos de alimentos y bebidas, hotelería y turismo, hotelería turismo y relaciones públicas, gastronomía o gestión hotelera. alternativa 3 técnica profesional en: administración turística y hotelera, operación de servicios gastronómicos, procesos hoteleros y de servicio, mesa y bar, gestión de bares y restaurantes, administración de bares y restaurantes, procesos gastronómicos y de bebidas o administración hotelera. alternativa 4 técnico en: mesa y bar, servicios de mesa y bar o servicio de mesa, bar y cocina | JAVIER JESUS MALDONADO AYALA   | 34114 |
| 20 | ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE      | Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos               | Título de tecnólogo o profesional en sistemas o afines, con conocimientos en: estándares de calidad de software, modelos de calidad, disciplinas de calidad de software (PSP, TSP), metodologías para el desarrollo de software, preferiblemente con certificación PSP.   | GERMAN EDUARDO RAMIREZ RAMIREZ | 33997 |
| 21 | ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE      | Establecer Requisitos De La Solución De Software De Acuerdo Con Estándares Y Procedimiento Técnico | Tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en ingeniería de Requisitos, elaboración y aplicación de instrumentos para recolección de información, Trabajo por procesos, estadística descriptiva y elaboración de informes.   | JUAN PABLO PINILLOS REINA      | 27375 |
| 22 | Asistencia En Organización De Archivos | Conservar documentos de archivo de acuerdo con procedimientos técnicos y tipos de soporte          | Alternativa 1: título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de bibliotecología, otros de ciencias sociales y humanas; o geografía e historia; o ingeniería de sistemas, telemática y afines; o nbc sin clasificar. Alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o bibliotecología, otros de ciencias sociales y humanas. Ver anexos: (n.b.c.).   | NORA STELLA GARZON MORALES     | 34028 |



|    |  |   |  |                                  |       |
|----|--|---|--|----------------------------------|-------|
| 23 | Contabilización De Operaciones Comerciales Y Financieras | Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa | <p>Alternativa 1: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de:</p> <p>a. contaduría pública: preferiblemente con: o especialización en tributaria, finanzas, costos, auditoría, tesorería y estándares internacionales (niif-nic) o diplomado en estándares internacionales (niif-nic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina. O certificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. O tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresas: preferiblemente con: o actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niif-nic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: a. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública. O preferiblemente con actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niif-nic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina.</p> | LILIAN YANETH VIRGEN RODRIGUEZ   | 34258 |
| 24 | En Enfermería  | Procedimientos De Diagnóstico Individual                              | Profesional En Enfermería  | FRANCY NED RAMIREZ GOMEZ         | 34238 |
| 25 | En Enfermería  | Asistir En Las Actividades Básicas De La Vida Diaria                  | Profesional en enfermería  | MARIA DEL CARMEN RIVERA ARENAS   | 34053 |
| 26 | Gestión Documental                                       | Organizar archivos de gestión de acuerdo con normativa                | <p>Alternativa 1: título profesional universitario en: profesional en ciencias de la información y la documentación, bibliotecología y archivística profesional en sistemas de información, bibliotecología y archivística. Profesional en ciencia de la información: bibliotecología, documentación y archivística. Profesional en ciencia de la</p>  | JOHANA CAROLINA DELGADO OLIVEROS | 34082 |



|    |                        |  |  |                                 |       |
|----|------------------------|--|--|---------------------------------|-------|
|    |                        |  | información bibliotecólogo (a) tarjeta profesional preferiblemente certificación de competencias laborales en las ncl: organizar archivos de gestión de acuerdo con normativa.   |                                 |       |
| 27 | Gestión Empresarial    | Facilitar El Servicio A Los Clientes Internos Y Externos De Acuerdo Con Las Políticas De La Organización.                                      | El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: -Ciencias económicas o afines-Mercadeo- Ingeniería industrial o afines- Logística o afines Alternativa 1. Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería industrial, mercadeo, logística o afines. Alternativa 2. Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: ciencias económicas, mercadeo, ingeniería industrial, logística o afines.  | JAIRO HUMBERTO HERNANDEZ LOAIZA | 36142 |
| 28 | Gestión Empresarial    | Proyectar El Mercado De Acuerdo Con El Tipo De Producto O Servicio Y Características De Los Consumidores Y Usuarios                            | El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: -Ciencias económicas o afines-Mercadeo- Ingeniería industrial o afines- Logística o afines Alternativa 1. Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería industrial, mercadeo, logística o afines. Alternativa 2. Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: ciencias económicas, mercadeo, ingeniería industrial, logística o afines.  | HOOVER ZULETA RENDON            | 36143 |
| 29 | Gestión Talento Humano | Vincular a las personas seleccionadas, de acuerdo con las normas legales vigentes, políticas y procedimientos establecidos por la organización | El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: - Ciencias económicas o afines-Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios, - Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud- Ingeniería industrial o afines Alternativa 1. Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, comunicación social, sociología y ciencias de la salud. | YENNY CASTAÑO PEREZ             | 34102 |
| 30 |                        |  |  | ANGELA MARIA GOMEZ PEÑA         |       |



## AGROPECUARIO

| # | PROGRAMA DE FORMACION  | COMPETENCIA  | INSTRUCTORES A CONTRATAR  | BANIN |
|---|--|--|---|-------|
| 1 | Promotoría en Manejo Ambiental   | Estructurar sistema de gestión ambiental según procedimiento técnico y normativa.  | JANIS BIVIANA CHICA MUÑOZ   | 31498 |
| 2 | Operaciones Forestales   | Manejar labores culturales no mecanizables según recomendación técnica y cultivo.  | BARBARA MILEIDY TRUJILLO NIÑO   | 31616 |
| 3 | Sistemas Agropecuarios Ecológicos  | Proponer alternativas de solución que contribuyan al logro de los objetivos de acuerdo con el nivel de importancia y responsabilidad de las funciones asignadas por la organización. | MARIA TERESA VALENCIA PINEDA<br>DIEGO LUIS PAREJA MARÍN   | 34985 |
| 4 | Recuperación de los recursos agropecuarios locales para programas de soberanía y seguridad alimentaria en contextos interculturales. | Contabilizar los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales.   | JHON ALEXANDER AGUDELO BEDOYA   | 36046 |
| 5 | Sistemas Agropecuarios Ecológicos  | Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.   | JUAN SEBASTIAN SALAZAR MEJIA<br>LORENA RAMIREZ SANCHEZ<br>LAURA MARCELA TORRES MESSA<br>MARITZA ROMAN RODRIGUEZ | 31569 |
| 6 | Promotoría en Manejo Ambiental   | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.                                       | GUILLERMO ANDRES CANO RODRIGUEZ<br>JORGE GILDARDO CASTILLO NARVAEZ  | 36040 |
| 7 | Saneamiento y Salud ambiental  | Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.                                  | SORANY ROBLES BOHORQUEZ<br>DANIELA PEREZ MORA   | 36047 |
| 8 | Producción en la Granja Avícola  | Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales.  | GIOVANNI ANDRES AVILA HURTADO   | 31479 |
| 9 | Gestion de empresas pecuarias  | Derechos fundamentales   | DIONIX DANIELA ARGEL QUICENO  | 36048 |



| No | Programa  | Competencia Laboral   | Nombre Aspirante                 | Banin |
|----|---|---|----------------------------------|-------|
| 1  | SISTEMAS.   | IMPLEMENTAR LA RED FÍSICA DE DATOS SEGÚN DISEÑO Y ESTÁNDARES TÉCNICOS.                                  | MAURICIO FERNANDEZ               | 27128 |
| 2  | GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA                           | Configurar el sistema de gestión de la energía de acuerdo con la normativa y estándares técnicos        | JESUS MARIO ZORRILLA ORDOÑEZ     | 34984 |
| 3  | DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES                    | ELABORAR PIEZAS GRAFICAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE Y PRINCIPIOS DEL DISEÑO GRÁFICO. | STEPHANE MELISSA LOPEZ BOLIVAR   | 27233 |
| 4  | CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS. | Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa                                   | LEIDY DIANA CARDONA CRUZ         | 27064 |
| 5  | Formación Complementaria Virtual sin idiomas              | Formación Complementaria Virtual  | YULIANA ANDREA BUITRAGO GOMEZ    | 27355 |
| 6  | ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.                        | DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO               | JUAN FELPE GOMEZ CASTILLO        | 33997 |
| 7  | DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES                    | ELABORAR PIEZAS GRAFICAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE Y PRINCIPIOS DEL DISEÑO GRÁFICO. | MONICA YAMILE BURBANO CRIOLLO    | 27233 |
| 8  | ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.                        | Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos                     | FABIAN ALEXANDER GARCIA MARTINEZ | 27137 |
| 9  | GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA                           | Configurar el sistema de gestión de la energía de acuerdo con la normativa y estándares técnicos        | DIANA LORENA GONZALEZ VALENCIA   | 34984 |
| 10 | DESARROLLO PUBLICITARIO                                   | Construir el brief según metodologías de diagnóstico organizacional                                     | LAURA ALEJANDRA CRUZ FALLA       | 34984 |

**VIRTUAL**

Este grupo será supervisado por:



Comercio y Servicios por las Coordinadoras Académicas Yudy Falla Bohorquez, Paola Andrea Restrepo Castaño y/o quien designen.

Agropecuarios por la Coordinadora Académica Marcela Carolina Rojas Rayo y/o quien designen.

Virtuales por la Coordinadora Académica Paula Andrea Urbano Gómez y/o quien designen.

### CONCLUSIONES


Para la verificación, se realizó la revisión de todos los instructores contratados 2024, validando su idoneidad según criterios objetivos conforme a lo establecido en la Resolución 76-00109 del 22 de enero de 2025 y con soporte en el Acta 001 del 31 de diciembre 2024, con el Radicado 1-2024-017686 NIS 2024-01-441294.

Los instructores aquí seleccionados con estado cumplen pasan al área de contratación vigencia 2025.


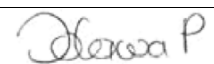
De acuerdo con lo anterior, una vez realizada la revisión de las necesidades y el presupuesto asignado se concluye que se procederá a realizar el alistamiento, revisión y los ajustes necesarios de los estudios previos para la contratación teniendo en cuenta los lineamientos impartidos desde la Dirección General y Regional atendiendo las necesidades antes mencionadas del Centro de Formación, para la ejecución y cumplimiento de metas en la vigencia 2025.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

### ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

| ACTIVIDAD /DECISIÓN   | FECHA      | RESPONSABLE         | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL   |
|---|------------|---------------------|---|
| Se verifica el listado de instructores contratados 2024, versus el BANNIN de contratación 2025 y Banco de Instructores. | 27/12/2024 | Paula Andrea Urbano |  |



|  |            |                        |   |
|--|------------|------------------------|---|
| Se actualiza en la APE el estado de instructores que Cumplen según la necesidad en la aplicación para seguir el proceso de contratación. | 27/12/2024 | Marcela Carolina Rojas |  |
| Se actualiza en la APE el estado de instructores que Cumplen según la necesidad en la aplicación para seguir el proceso de contratación. | 27/12/2024 | Nini Johanna Padilla   |  |

**DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES**

| <b>NOMBRE</b>                 | <b>DEPENDENCIA / EMPRESA</b> | <b>APRUEBA (SI/NO)</b> | <b>OBSERVACIÓN</b> | <b>FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL</b>  |
|-------------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------|---|
| Marcela Carolina Rojas        |                              | SI                     |                    |    |
| Paula Andrea Urbano           |                              | SI                     |                    |   |
| Nini Johanna Padilla          |                              | SI                     |                    |  |
| Asbleidy Villegas Barrera     |                              | SI                     |                    |  |
| Christian Andrés Cuero Gamboa |                              | SI                     |                    |  |
| María Eugenia García Londoño  |                              | SI                     |                    |  |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

**ANEXOS**